Economía e Infraestructura Inca Imperial en Central Bolivia El caso del valle de Cochabamba y Paria

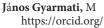
János Gyarmati

Resumer

Aunque los ricos recursos disponibles en la región central de Bolivia (p.e. la fibra de los camélidos del altiplano, los metales no férricos de la sierra, los cultivos agrícolas de los valles y las frutas y la coca de los Andes orientales) ya fueron utilizados antes de los Incas, su explotación se convirtió realmente significativa durante el Imperio Inca. La adquisición de estos recursos fue sin duda una motivación importante de la expansión inca. Los recursos adquiridos fueron explotados por los incas mucho más intensamente que antes. Buena parte de las mejores tierras agrícolas fueron expropiadas y un gran número de campesinos fue trasladado para cultivarlas. En muchos lugares (ver, p.e., Paria, Tapacarí, Sipe Sipe, Porco, Chayanta) se establecieron centros artesanales, los bienes producidos fueron transportados por llamas criadas en pastizales estatales, almacenados y redistribuidos, en parte localmente, en parte en la capital imperial y en parte en las fortalezas surorientales amenazadas por los indígenas chiriguanos. Para poder operar este sistema económico, con una gran inversión laboral crearon una infraestructura previamente inexistente, compuesta por caminos, centros de almacenamiento y diferentes tipos de asentamientos estatales, que incluía también instalaciones para el servicio del culto imperial. Esta infraestructura imperial funcionó tan bien que no solo abasteció a la fuerza expedicionaria de Diego de Almagro en 1535, sino que perduró durante la Guerra Civil española, cuando las tropas de Francisco de Carvajal se enfrentaron a los 250 soldados de Diego Centeno en Paria en 1546 (Anónimo 2003: 242-243; Zárate 1995 [1555]: 289, Lib. Sexto, Cap. I).

Summary

The central Bolivian highlands and high plateau belong to the the regions of the Inca Empire, from which we have written sources that greatly help the interpretation of data obtained from archaeological research. Based on this, were elected the Cochabamba valley, and the Paria Basin of Oruro Department to conduct archaeological projects between 1995 and 2007. The information obtained from written sources and the results of archaeological research showed that from the first half of the 15th century AD, the Inca state created a complex infrastructure in order to exploit the economic resources of the Cochabamba Valley, the eastern tropical regions, and the altiplano, to preserve the produced goods of the state fields and workshops, and to transport them to the necessary places.





Introducción

En 1977 Adolfo Morales publicó un documento clave para el estudio de los últimos siglos de la época prehispánica de la Bolivia Central. Este documento – complementado con otras fuentes etnohistóricas – formó la base de los dos proyectos arqueológicos que realicé entre 1995 y 1998 y entre 2004 y 2007 en el valle de Cochabamba y la región de Paria.

El objetivo de ambos proyectos fue conocer el papel de estas regiones de Bolivia en la economía política del Imperio Inca y el modo en que sirvió la infraestructura imperial para la explotación de los recursos económicos de la región. El método básico de la investigación fue confrontar las informaciones de las fuentes etnohistóricas con los datos obtenidos de la investigación arqueológica.

El punto de partida de la investigación fue el documento arriba mencionado, con el título de *Repartimiento de tierras por el Inca Huayna Capac*, que incluía testimonios de encomenderos españoles y líderes de grupos étnicos locales en protocolos sobre juicios de posesión a partir de 1556.

La lucha por estas tierras cochabambinas no terminó con ese juicio, sino que prosiguió de 1560-1570 entre los dos encomenderos del valle, Rodrigo de Orellana y Juan Polo de Ondegardo, así como entre los indios Carangas, Quillacas y Soras. Uno de los documentos más importantes de dicho pleito es el protocolo interrogativo hecho por Polo de Ondegardo y publicado en 1982 con el título de *Interrogatorio de Juan Polo de Ondegardo*, con el cual pretendía demostrar, con base en testimonios incluidos que los indios habían dejado de labrar las tierras del inca después de pasar el valle a manos de los españoles. Los testigos presentados por Polo confirmaron lo dicho durante el juicio anterior.

Sobre la base de los documentos mencionados, estudiamos dos áreas: en la parte occidental del valle de Cochabamba un área de unos 32,5 km², y otra de 95,5 km² en la cuenca de Paria. En el primer caso, lo ideal hubiera sido una investigación completa en la zona referida a las tierras estatales, sin embargo, la mayor parte de esta área está tan densamente poblada y dividida en pequeñas parcelas que la prospección sistemática es casi imposible. Además, también tuvimos en cuenta la afirmación del *Repartimiento* de que las parcelas de los cultivadores de las tierras estatales estaban ubicadas en los límites inferior y superior de las *chacaras* estatales (Repartimiento 1977: 20). Por lo tanto, decidimos dar prioridad a las estribaciones que bordean el valle, pero además seleccionamos un área bien prospectable en el fondo del valle como muestra de control. Durante la investigación, también pusimos énfasis en la zona del lago Cotapachi, porque los centros incaicos de almacenamiento, se concentraron alrededor del mismo.

En el caso de la cuenca de Paria, nuestro objetivo principal fue localizar e investigar el centro provincial inca, para lo cual realizamos una prospección sistemática, que no fue impedida por las actividades agrícolas y los asentamientos ubicados en el altiplano a una altura de 3.800 msmn.

La conquista inca

Las fuentes etnohistóricas contienen diferente información sobre el proceso y la fecha de la expansión inca en el Kollasuyu. Mientras que algunos autores datan la conquista en el reinado de Pachakuti Inka Yupanki y Thupa Inka Yupanki, es decir alrededor de 1460-1470, otros dicen que debe estar fechado mucho antes. Entre estos últimos se encuentra Garcilaso de la Vega, quien dice que ya el cuarto Inca, Mayta Qhapaq, llevó a los pueblos bajo su poder hasta Caracollo, ubicado cerca del lago Paria (Poopó), y este lago siguió siendo la frontera del imperio hasta el final del reinado de Pachakuti. Después su hijo, Thupa Inka tuvo que marchar hasta Paria para convertir a la obediencia a dos etnias de Kollasuyu que volvían a estar en guerra (Garcilaso 1960: 92-93, 102-103, Lib III, Cap. VII, XIV). Guaman Poma de Ayala atribuyó conquistas aún mayores a Mayta Qhapaq, quien, según él, extendió el dominio inca hasta Chuquisaca y Potosí (Guaman Poma 1980: 129, [152]). Los khipu kamayuqs, testificando al gobernador Cristóbal Vaca de Castro alrededor de 1542 hablaron de una conquista posterior, alegando que Viracocha fue el gobernante que "...conquistó hasta Paria, todos los Pacajes y Caranga..." (Quipucamayos 1920: 15).

Contrariamente a ellos, Cieza de León señala que la influencia inca en la época de Viracocha sólo se extendió hasta la parte sur del lago Titicaca y después de esto, durante el reinado de Thupa Inca, ocurrió la conquista de Charcas y Chile (Cieza 2005: 391-394, 415-416, 431-432, Cap. XLII-XLIII, LIII-LV, LVI) y que él ordenó levantar grandes edificios en Paria (1986: 177, Cap. LXI) ubicado a lo largo del *Qhapaq Ñan* que llevaba de Cuzco a Chile. Bernabé Cobo y Sarmiento de Gamboa pertenecen al mismo grupo de autores que atribuyen a los últimos incas la conquista de Charcas y los territorios del sur. Según Cobo, Thupa Inca dejando Tiahuanaco conquistó Paria y Cochabamba entre otras comarcas y 20.000 habitantes de Charcas huyeron con sus familias a los valles de Oroncota, donde encontraron una fortaleza natural, que el Inca finalmente logró capturar con engaños (Cobo 1956: 84, T. II, Lib. 12, Cap. XIV). Sarmiento de Gamboa describe la conquista inca esencialmente de la misma manera, pero nos informa con mayores detalles. Según éste, la conquista del Kollasuyu y Charcas ocurrió durante el reinado de Pachacuti; -o sea, antes de l471, pero ya después de la entronización de Thupa Inca Yupanqui (1463). Al acercarse los ejércitos incas, los habitantes de Paria, Tapacarí, Cotabamba (Cochabamba), Pocona y Charcas se retiraron a las tierras de los indios Chicha y Chui para combatir juntos al enemigo. Como de costumbre, los Incas dividieron su ejército en tres partes. Avanzó una unidad de 5.000 guerreros desde el Este el ejército principal de 20.000 desde el Oeste y el resto en línea recta hasta llegar a la fortaleza que protegía a los refugiados. Al ocupar esto, ganaron el control del área (Sarmiento 1960: 246, Cap. XLI).

De estas dos posiciones mutuamente excluyentes la opinión de John Rowe (1944: 57) fue ampliamente aceptada. Él formuló un modelo basado en una

"cronología corta". Según éste, con la excepción de la región de Cuzco, la expansión inca sólo comenzó a partir de 1450 o más tarde. Sin embargo, la contradicción entre las dos posiciones mencionadas parece ser irresoluble sólo si consideramos la conquista inca como un solo proceso, y no tenemos en cuenta la posibilidad de que los sucesivos gobernantes incas, ya sea en el curso de acción militar o en forma simbólica hayan conquistado un área una y otra vez. El motivo de la conquista repetida puede ser la represión de rebeliones (véanse p.e. el caso mencionado por Garcilaso) o la ascensión al trono de un nuevo gobernante, quien debe presentar su autoridad a los líderes de los pueblos previamente conquistados mediante una acción militar real o en una forma simbólica. Además, también debemos tener en cuenta la posibilidad de que la forma final de dominio inca se haya desarrollado gradualmente, pasando por varias fases diferentes, desde alianzas/matrimonios asimétricos hasta la anexión militar de un área, como Covey (2006) describe en el caso de la formación del núcleo del Imperio Inca.

Si examinamos no solo las crónicas generales sino también las fuentes locales, se destaca que estos documentos parecen apoyar un proceso temprano y de múltiples etapas de sumisión a los Incas. En sus testimonios, los líderes étnicos de Charcas nombraron a Pachakuti como el gobernante que había extendido el dominio inca en Charcas, pero no estaban de acuerdo sobre la forma pacífica o violenta de la conquista. En cuanto a la fecha, no solo las declaraciones directas de los líderes sirven como punto de referencia, sino también los datos indirectos cuando emparejan a sus propios ancestros con un gobernante inca. Así, don Juan Colque Guarache, uno de los mallkus de los Quillacas, afirmó en su testimonio tomado en 1575 que "Colque, su predecesor, que fue el que dio obedencia al Yupangue Inga, el cual conquistó la dicha prouincia de los Quillacas ... luego ... fue a conquistar a las prouincias de los Chichas y Aguitos [sic], y llevó al dicho Colque por capitán general de la gente de su prouincia, por su valor le dió licencia que se pudiese llamar Inga Colque, y que asimismo pudiese traer cincuenta indios en andas." Además de todo esto, también contaba el papel que jugaron sus antepasados en la época inca y colonial temprana. Luego de que su tatarabuelo se habia rendido a Pachakuti Inka, su bisabuelo, Inga Guarache recibió "...insignias de cauallero, tres camisetas, la una de chaperia de plata y otra de chaperia de oro y otra de piedras preciosas que llaman mollo, y ansimismo le dio andas en que anduviese y le confirmo la licencia de los cincuenta indios para que le trajesen." Su abuelo tenía los mismos privilegios en virtud de Wayna Qhapaq, y su padre estaba en Cuzco cuando los españoles llegaron a Cajamarca (Primera Información hecha por Juan Colque Guarache 1981: 237-238). Teniendo en cuenta el linaje de la familia de Juan Colque Guarache, (nacido en 1521) podemos decir que el bisabuelo de Juan Colque podría haber nacido entre 1400 y 1440, y si los Quillacas se rindieron a los Incas bajo su gobierno, la conquista podría haber ocurrió a mediados del siglo XV, o quizás, en la primera mitad, y coincide con los periodos mencionados por Cabello Valboa, es decir, el reinado de Pachakuti entre 1438 y 1471.

Don Fernanado Ayra Ariutu, el *cacique* de Pocoata hizo una declaración similar en 1638. Según él, Anco Tutumpi Ayra Canchi, *cacique* de Caracaras y señor de 20.000 indios, "dió la obedencia" a Pachakuti y envió el padre del tatarabuelo de Ayra Ariutu a Cusco como embajador. El inca regaló a *cacique* un mapa tejido en ropa de *cumpi* y le honró con el apellido de *Janq'u Tutumpi* ("flor blanca que brota"; Platt–Bouysse-Cassagne–Harris 2006: 71–74; Probanza de don Fernando Ayra de Ariuta 2006: 723–724, 728).

Por los testimonios de los líderes de Quillacas y Caracaras, parece que la provincia de Charcas quedó bajo dominio inca durante el reinado de Pachakuti, aunque los *caciques* locales y sus herederos no sólo permanecieron en su posición, sino que recibieron diversos privilegios. Sin embargo, la relación establecida con el Estado Inca significó una relación subordinada para las etnias de Charcas desde el primer momento. Cuando Ayra Canchi recibió de Pachakuti un mapa tejido de *cumpi*, no solo pudo fortalecer el territorio dominado por él y marcar sus fronteras, sino también fue establecida una relación de patrón-cliente entre ellos, y lo mismo se aplica a los títulos y privilegios otorgados por el gobernante Inca.

Los testimonios de los caciques de Charcas, por lo tanto, fortalecen la posición del grupo de cronistas que escribieron sobre el relativamente temprano advenimiento del dominio inca de Charcas, que según su narrativa ocurrió en dos etapas. Primero Pachakuti, o quizás uno de sus predecesores, estableció una relación de patrón-cliente con los líderes locales, ganando cierto grado de influencia en el área en cuestión. Luego Thupa Inka, posiblemente cuando su padre aún vivía, completó la conquista por medios militares como co-gobernante. Por cierto, esta cronología corresponde mejor a las fechas radiocarbónicas de esta región y otras partes del Imperio Inca (D'Altroy-Williams-Lorandi 2007: 91; Gyarmati 2001: 5; Gyarmati-Condarco Castellón 2014: 67, 76; Gyarmati-Varga 1999: 43; Meyers 1999; 2007: 245-246; Ogburn 2012; Pärssinen-Siiriäinen 1997: 265), que la "cronología corta" de Rowe. En otras palabras, Charcas pudo haber estado bajo la influencia inca antes de lo que se pensaba, o sea, a mediados del siglo XV o en la primera mitad de este. Pärssinen y Siiriäinen (1997: 266) determinaron la naturaleza de esta presencia inca temprana no en la extensión del dominio inca, sino en el intercambio de obsequios recíprocos encarnados en forma de cerámica de estilo inca. Pero en los casos en cuestión, no se trata simplemente de la aparición temprana de artefactos de estilo inca en un ambiente culturalmente forense, sino más bien de edificios elevados con una técnica pirka característicamente inca (ver la estructura excavada por Pärssinen y Siiriäinen en Caquiqaviri), o asentamientos que formaban parte de la infraestructura del estado inca, p. e. Potrero de Payogasta (D'Altroy-Williams-Lorandi 2007: 91), Incarracay, Kharalaus Pampa (Gyarmati-Varga 1999), Paria (Gyarmati-Condarco Castellón 2014), Samaipata (Meyers 2007). Es decir, tenemos que considerar alguna forma de presencia del estado inca ya en este período temprano.

Cambios bajo el dominio de los incas

Propiedad de tierra

Según los testimonios del *Repartimiento, la* conquista inca condujo a cambios étnicos y económicos fundamentales. Thupa Inca mandó que la mayoría de los habitantes del Valle de Cochabamba "...se pasasen a las fronteras de los yndios chiriguanos y ansi se fueron a pocona e a poco poco e hizo la particion que tienen declarada" (Repartimiento 1977: 25). Además de trasladarlos del valle de Cochabamba, el inca expropió ciertas tierras para sí, pero en comparación con lo hecho por su hijo procedió de una manera más modesta. Después de su entronización, Wayna Qhapaq hizo un largo viaje por la parte sur de su imperio y al llegar a Cochabamba y ver la fertilidad del valle "...hizo rrepartimiento general de todas las tierras del dho valle para si..." (Repartimiento 1977: 28, Figura 1). Las tierras expropiadas las dividió en seis chacaras (yllaurco, colchacollo, anacoraire, coachaca, viloma y potopoto) y éstos en otros "suyos" (Repartimiento 1977). Su supuesta ubicación pudo ser constatada a base de los topónimos conservados hasta el presente y también basándose en la hidrografía del territorio (Céspedes Paz 1989).

Lamentablemente, por falta de fuentes, no sabemos si la 'estancia estatal' se extendía hacia la parte central y oriental del valle, pero los testigos afirmaron que, en estas áreas, en Colquepirua y Canata (Repartimiento 1977: 25),² además en Quillacollo y Valle de Sacaba (AHMC., ECC, Vol. 13, No. 9, fs. 186 and 186v [1570]) se habían señalado pastos para los rebaños estatales y tierras para sus pastores. También sabemos que los incas tenían propiedades privadas y señalaron tierras para sus *mamaconas* (AHMC., E. J., No. 25, 1573).

Con todo, se puede decir que después de la conquista inca, la propiedad de las tierras del Valle de Cochabamba cambió fundamentalmente, y gran parte de las tierras cayó en manos del estado y el inca. Los cultivadores y sus líderes solo podían usar los bordes de las parcelas estatales.

Cambios étnicos

Entre las tres etnias aborígenes, los indios de sipe sipe, que habían quedado en el valle, realizaron el cultivo de las tierras estatales y, además de ellos, los indios trasladados allí de las otras partes del imperio. Según un registro de 1574, Wayna Qhapaq "...metió en benefficio de las dichas chacaras catorze mill yndios de muchas naciones, y algunos eran perpetuos y otros venian de sus tierras al benefficio de las chacaras del dicho ynga..." (Repartimiento 1977: 28–29).

Polo de Ondegardo incluso añade otros detalles. Por un lado, describe de dónde los trasladaron allí, y, por otro, denomina su condición: "...en las dichas chacaras que el ynga señalo para si y tomo a los dichos yndios de Cochabamba puso en ellas mitimas para que las sembrasen benefiçiasen y coxiesen de la prouincia de Paria ansy Soras como Uros y de la prouincia de los Quillacas y de la prouincia de los

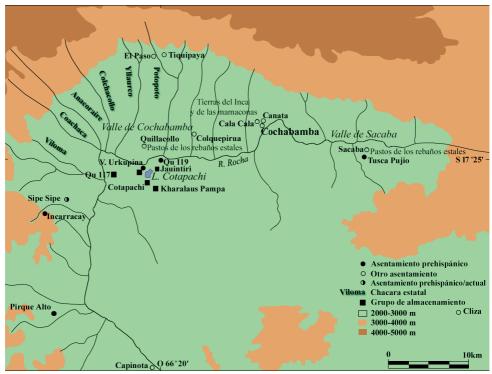


Figura 1. Tierras estatales y privadas en el Valle de Cochabamba e instalaciones imperiales

Chicas y de la prouincia de los Carangas y de la prouincia de Chile y de la prouincia de los Chilques que es junto al Cuzco y de otras muchas para que entendiesen en el dicho benefiçio y coxiesen lo comida para el dicho ynga..." (Interrogatorio 1982: 230).

La enumeración de Polo de Ondegardo seguro que no es exhaustiva, ya que en la visita de Chucuito mencionan los *mitmaqkuna* Lupaqa llevados a Cochabamba (Díez de San Miguel 1964: 81). No obstante, cuando queremos reconstruir la estructura étnica de los labradores de las tierras estatales, la fuente más importante es el *Repartimiento* que nos informa suyo por suyo sobre la pertenencia étnica de los labradores. Analizando estos datos podemos ver que los labradores de las tierras estatales proceden de tres regiones: Oruro–Cochabamba (Sora y Uru), Lago Poopó (Caranga, Quillaca–Asanaque, Uruquilla–Aullaga) y Lago Titicaca (Colla, Lupaqa, Pacaje); y mientras las primeras dos representan casi misma proporción (43.79% y 42.36%), la última 13.8% (*Figura 2*).

Además de los grupos étnicos arriba mencionados Wayna Qhapaq también trasladó un grupo de *ycallunga* plateros, procedentes de Ica, Perú al valle de Cochabamba (Wachtel 1982: 203, 223). Según varios datos etnohistóricos indirectos ellos fueron establecidos en Sipe Sipe, al sur de las tierras estatales y recibieron tierras para su manutención en Payacollo. Considerando que ellos no aparecen

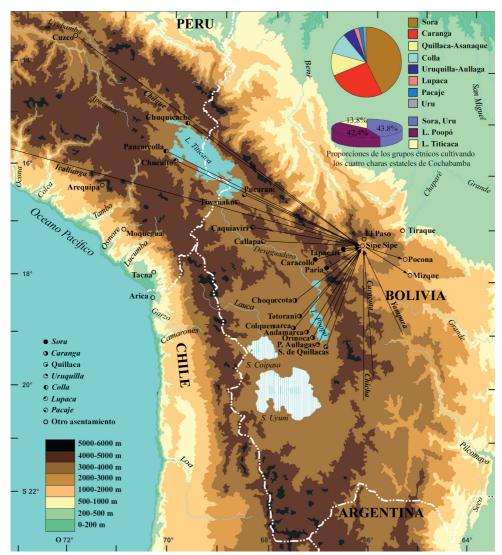


Figura 2. Origen de los grupos étnicos traslados

entre los labradores de las tierras estatales, entre sus tareas no estaba el cultivo de estas tierras, sino la metalurgia.³

Hasta aquí hemos hablado exclusivamente sobre la procedencia de los indígenas trasladados sin tocar sus posiciones sociales. Un testimonio de l574 nos lleva a deducir que una parte de los contingentes trasladados por Wayna Qhapaq, los 'perpetuos', eran *mitmaqkuna*, mientras que la otra parte estaba constituida por los *mitayocs*, quienes después de haber cumplido sus tareas en una forma rotativa regresaron a su lugar de origen. Dos testimonios independientes del Interrogatorio hablan aún más explicitamente: "los yndios mitimaes Quillacas y los mitimaes

Carangas y los mitimaes Chilques y Chiles y Collas de Asangaro los quales tienen [en 1560] pueblos en el dicho ualle de Cochabamba y estan en las mismas tierras que se benefiçiauan para el ynga" (1982: 231, 233).

Si estudiamos esta lista aparece que contiene exclusivamente grupos étnicos viviendo lejos de Cochabamba, al mismo tiempo faltan los soras y los urus sugeriendo que los primeros eran *mitmaquna* mientras tanto los últimos cultivaban las tierras estatales en *mit'a* y después regresaron a sus pueblos. De forma similar podían ser *mitmaqkuna* los cursive word, plateros, considerando que sus descendientes vivían aún en 1575 en el valle de Cochabamba.

Hasta el momento se han encontrado, en la parte occidental del valle de Cochabamba, tres sitios que pueden considerarse - con mucha probabilidad asentamientos mitmaq. De entre los tres, dos (Villa Urkupiña, Céspedes 1983: 3-13 y Sitio Qu 119, ver Figura 1) se sitúan en la ladera norte del lago Cotapachi. Como en adelante nos referiremos a ello, los depósitos mayores del imperio incaico se encontraban a las orillas del lago. Considerando la ubicación de los depósitos y la topografía de esta zona los dos asentamientos mencionados pudieron controlar el acceso a los depósitos y el transporte de los productos de las tierras estatales. En base a lo dicho, cabe imaginar que los habitantes de los dos asentaminetos eran "...los que tenian a cargo la guarda de las piruas de depositos del yngas..." y según uno de los testigos de Polo de Ondegardo vivían en el valle (Wachtel 1982: 214). El tercer asentamiento es el sitio localizado dentro del pueblo actual de Sipe Sipe, donde podían vivir los ycallunga plateros. Un cuarto sitio, ubicado en Tusca Pujío (Céspedes Paz 1982: 48), a unos 20 km al este de las tierras Wayna Qhapaq, podía funcionar como el asentamiento de los ganadores de los rebaños estatales, similarmente a Tupuraya (Rydén 1959: 19), Sierra Mokho (Brockington et al. n.d.: 33) y Piñami (Céspedes 1998) donde también se encontró cerámica inca; y estos sitios se sitúan cerca a los pastos estatales de Colquepirua y Canata.

La producción

A base de la ubicación de las chacaras expropiadas por Wayna Qhapaq es posible determinar la extensión aproximada de las tierras estatales o de la 'estancia estatal'. Su extensión máxima cubría 10.200 hectáreas pero tenemos que disminuir a esta cifra el territorio de los *suyos* asignados para los *caciques* (Anacoraire *chacara*: 1400 hectáreas) y los labradores de las tierras estatales (4 medio *suyos*: 207 hectáreas), además con los bordes superiores e inferiores de las *chacaras* destinados también para la manutención de los labradores. Así el territorio de la 'estancia estatal' podría ser de 8.000-8.150 hectáreas. Sobre el modo de producción podemos deducir algunos aspectos de los testimonios del pleito de Cochabamba. Testigos Carangas y Uros mencionan el establecimiento y uso de acequias (Repartimiento 1977: 29; Wachtel 1982: 206) además en la prospección realizada en el borde norteño de las chacaras de Anacoraire, Colchacollo y Yllaurco localizamos acequias y terrazas

agrícolas, indicando que en la 'estancia estatal' de Cochabamba se practicaba una forma intensiva de agricultura.

Si bien sus condiciones climáticas e hidrológicas hacen apto el valle de Cochabamba para la producción de diversos productos agrícolas y los testigos del Repartimiento mencionan varios tipos de cultivos (ají y maní principalmente), además salieron a la luz de las excavaciones arqueológicas restos de diferentes plantas (maíz, frijol, tubérculos y algarrobo Céspedes 1983: 24–26; Gyarmati–Varga 1999: 40), cuando se habla sobre la producción de las chacaras, siempre se menciona el maíz. Esto sugiere que el cultivo básico de la 'estancia estatal' era esta planta.

De manera similar los testigos del pleito de Cochabamba son quienes nos informan sobre el destino del maíz producido en las tierras estatales. Uno de los encomenderos, Juan Polo de Ondegardo declaró: "... Ytten si sauen etc. al tiempo el ynga señalo las dichas chacaras las tomo y adjudico para sy propio y para que lo que dellas se coxiese comiese el y su gente de guerra lleuandoselo a la ciudad del Cuzco en sus ganados sin que las personas que benefiçiaban el dicho mayz se pudiesen aprouechar dello en ninguna manera lo qual se hazia ansy en todas las chacaras que el ynga tenia propias suyas para el dicho effecto" (Interrogatorio 1982: 230).

Los testigos locales que probablemente conocían mejor las circunstancias reales aclararon y complementaron las declaraciones de Polo de Ondegardo. Según uno de ellos "...todo lo que sembraban en la dha chacara potopoto e yllaurco y colchacollo y coachaca y esta de viloma la cogien y llevaban al tambo de paria y de alli al cuzco, en ganados del ynga..." (Repartimiento 1977: 24). Pedro Nampa, un mitmaq Chilque vió que el maíz "...lo llevaban a los depositos de paria desde este valle de Cochabamba y de alli lo llevaban a Lurucache y los que ivan por el camino de Tapacarí lo llevaban a Quilca que es junto o cerca de hayohayo y desde allí lo llevaban al cusco por los terminos de cada tierra cada nación...". (AHMC., E.J., Exp. No. 16.)

Con base en los testimonios citados, podemos concluir que el maíz producido en las tierras estatales de Cochabamba fue transportado por lo menos en tres direcciones y/o lugares: 1/ probablemente a través de Tapacarí hasta Paria, 2/ por vía Tapacarí, Quilca y Ayo Ayo a Cusco, y 3/ a Lurucache.⁴

La primera ayudó a abastecer el centro provincial, la segunda la capital imperial, mientras que la tercera, las fortalezas ubicadas en las fronteras al sureste del imperio.

Infraestructura imperial

Centro regional

Cieza de León, quien visitó el lugar, menciona a Paria entre las cabeceras de las provincias "...del Cuzco, hazía el Mediodía, Hatuncana, Hatuncolla, Ayavire, Chuquiabo, Chucuito, Paria y otros que ban hasta Chile..." (Cieza de León 1986: 56, Cap. XX), añadiendo que Thupa Inka "en Paria mandó... edificios grandes" (Cieza de León 1986: 177, Cap. LXI), y en "...la provincia de Paria... había depósitos

y aposentos reales para los incas y templo del sol" (Cieza de León 2005: 267, Cap. CVI). A pesar de que es uno de los centros incaicos más importantes de Bolivia y se mencionan autores coloniales (Anónimo 2003 [1550]: 242–244; Betanzos 1987 [1551]: 165 Vol. II, Ch. XXXVI; Vaca de Castro Cavellero 1908 [1543]: 435; Zárate 1995 [1555]) y varias personas intentaron localizarlo (Hyslop 1984; Trimborn 1967), permaneció desconocido hasta nuestra prospección (Gyarmati–Varga 1999: 34) y las excavaciones de Carola Condarco (Condarco Castellón *et al.* 2002).

Después de su localización excavamos media docena de estructuras de Paria (Gyarmati-Condarco Castellón 2014) y a pesar de que las paredes de los edificios se habían desplomado, reconstruir la extensión del asentamiento. El área total de Paria pudo haber alcanzado las 110 hectáreas, de las cuales el asentamiento cubrió unos 60%, el resto fue ocupado por los tres grupos de almacenes ubicados alrededor del asentamiento (Figura 3). Por las razones mencionadas, no podemos calcular el número de los edificios de Paria, pero con base en la extensión y el número de los edificios de Huánuco Pampa (Morris-Thompson 1985: 96) y Pumpu (Matos Mendieta 1994: 202-203), podemos estimar el número de habitantes de Paria entre 5,000 y 8,000. Algunas estructuras excavadas (edificio BM: taller de textil o kumpi wasi de 20×8 metros)⁵ y hallazgos relacionados con alfarería, textilería, orfebrería y producción lítica indican que Paria no solo fue un centro de administración, logística⁶ y redistribución (ver la gran cantidad de almacenes), sino funcionó como un importante centro artesanal (Gyarmati-Condarco Castellón 2014: 68-90), de forma similar a Farfán (Mackey 2010: 234-241) o La Viña (Hayashida 1999: 341-343). Además de los diferentes tipos de artesanías, la agricultura era el otro

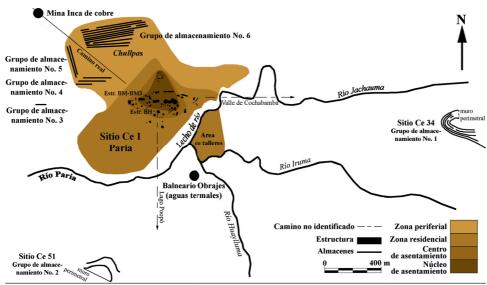


Figura 3. Paria y los grupos de almacenes alrededor del sitio

tipo dominante de las actividades económicas practicadas en Paria. Tanto en superficie, como durante las excavaciones recuperamos numerosas herramientas agrícolas de piedra (Péntek–Gyarmati 2022). Si tomamos en cuenta su extensión, el número de almacenes localizados alrededor del sitio (minimo 1539), la cualidad y la composición de los hallazgos recuperados allí y el hecho de que el camino real (*Qhapaq Ñan*) desde Cusco hacia el sur atraviesa el asentamiento y de allí partía un camino lateral hacia el valle de Cochabamba, entonces Paria se puede comparar con los grandes centros provinciales del Perú y puede ser considerado el mayor centro provincial inca del altiplano boliviano.

Tambos y tambillos

Por debajo del centro regional existían al lo menos dos tipos de instalaciones. Algunos son conocidos solo a través de los documentos etnohistóricos (Caracollo, Tapacarí, 7 Guaman Poma de Ayala 1980 [1613]: 1006, 1092, 1102; Vaca de Castro Cavellero (1908 [1543]: 434), otras fueron localizadas en el campo e investigadas arqueológicamente. El conjunto mejor estudiado es la cadena de tambos y tambillos ubicados a lo largo del camino que se bifurcaba desde Paria hacia el valle de Cochabamba. Los sitios actualmente conocidos consisten de 3-18 edificios erigidos de piedra (cantos rodados y lajas de arenisca y pizarra) y adobe en el estilo inca provincial. En el tramo del camino investigado hasta Tapacarí por John Hyslop (1984: 138-149) fueron identificados seis sitios (Figura 4). La siguiente sección del mismo camino, que se extiende desde Tapacarí a Cochabamba, se desconoce, pero su última instalación estatal probablemente fue Incarracay, situada a unos 600 metros por encima del valle de Cochabamba, en un punto de donde se veía excelentemente la 'estancia estatal'. Con un área de 1,5 hectáreas es el sitio más grande ubicado a lo largo de camino entre Paria y el valle de Cochabamba. Se dividió en cuatro sectores y sus edificios se han conservado en buen estado, siendo que la altura actual de los muros de algunos edificios supera los tres metros (Gyarmati-Varga 1999: 55-86, Figura 5-6).

Los sitios que pudieron haber formado parte de la infraestructura imperial en la cuenca de Paria, son el sitio Ce 86 ubicado en un supuesto camino lateral que corre en la Quebrada Khala Pata hacia el valle de Cochabamba y el sitio Ce 18 que podría haber funcionado como un *tambillo* a lo largo del camino conectado Paria con el *Qhapaq Ñan Urco*. En suma, podemos decir que las instalaciones estatales en la región estudiada incluían sitios que funcionaban como *tambos* (Caracollo y quizás el Sitio Ce 86) y *tambillos* o *chaskiwasis* compuestos por un máximo de dos a cuatro edificios (p.e., Kullku Pampa, Huaylla Tambo).

Caminos

Con respecto a los caminos estamos en una situación similar a las otras instalaciones estatales: hay secciones que han sido identificadas en el campo o mediante fotografías satelitales, mientras que otras solo se mencionan en fuentes escritas. Aparte de estos,

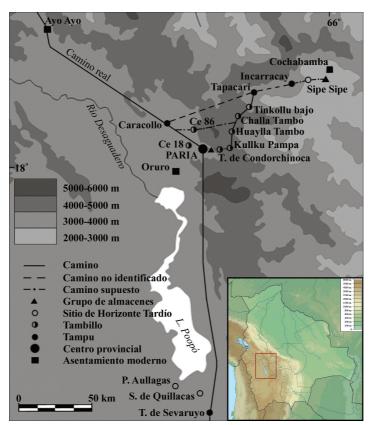


Figura 4. Caminos e instalaciones imperiales en la región de Paria-Cochabamba

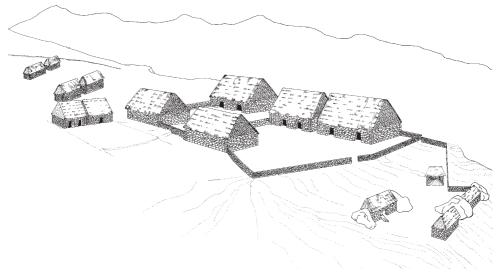


Figura 5. Reconstrucción hipotética de Incarracay

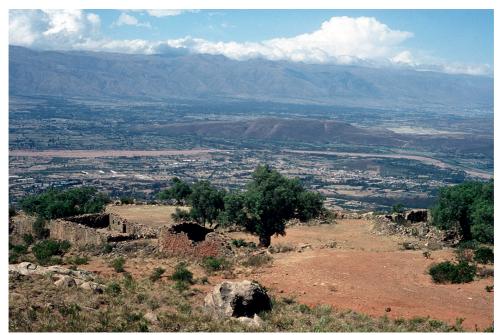


Figura 6. Vista panorámica del valle de Cochabamba desde Incarracay

existe un tercer grupo, que no fueron identificados por investigaciones arqueológicas y/o históricas, pero su existencia es probable evidenciar en base a la ubicación de los sitios identificados en campo.

La ruta más importante de la región es el ramal Este del camino real o Qhapaq Ñan Uma que corre por la margen Este del lago Titicaca. Se menciona en documentos coloniales y su tramo entre Viacha y el Tambo de Sevaruyo fue recorrido por los investigadores de la UMSA en 2006 (Gutiérrez 2006: 32-33). El camino recorrió el borde oriental del altiplano, siguiendo la dirección de los Andes y en algunos de sus puntos se logró localizar sitios incaicos. Aunque el tambo de Caracollo, mencionado en fuentes escritas, no ha sido identificado hasta el día de hoy, el tramo Noroeste-Sureste de 30 km del camino que va desde allí hasta Paria fue claramente rastreable en fotografías satelitales y dos sectores fueron identificados por el autor en 2023. El camino toca una mina de cobre inca antes de entrar a Paria entre los grupos de qollqas Nº 5 y Nº 6. Probablemente llegó al centro del asentamiento por la esquina Noroeste de la plaza principal y salió en la esquina Sureste, como en el caso de Huánuco Pampa y Pumpu (ver Morris-Thompson 1985: 72; Matos 1994: 212). Después de Paria su dirección realiza un cambio de rumbo para dirigirse hacia el Sur hasta la localidad de Moxa Uma, donde se identificó un sitio con material cerámico de superficie asociado a la entidad cultural inca. Es posible que el lugar habría sido un pequeño tambo, esto lo demuestran los restos de antiguos cimientos de muros (Gutiérrez 2006: 35).

El camino lateral entre Paria y el primer *tambo* (Tambo de Condorchinoca) hacia el valle de Cochabamba todavía no está identificado, aunque algunos segmentos entre los diferentes *tambo*s localizados (Hyslop 1984: 138–149) indican la línea del camino hasta Tapacarí. Este lugar podía funcionar como un nudo logístico entre el valle de Cochabamba y el altiplano, porque aparte del camino mencionado un *mitmaq* Chilque habló sobre el transporte de productos cochabambinos a través de Tapacarí y Ayo Ayo a Cuzco (AHMC. E.J. Exp. No. 16, 1568). Se desconoce la continuación del camino de Tapacarí al valle de Cochabamba. Quizás llegó al valle tocando Incarracay y Sipe Sipe. En todo caso, los testigos del *Repartimiento* (1977: 20–21) mencionan un 'camino real' que bordea el Río Rocha en dirección al valle de Sacaba. Dentro del valle de Cochabamba se ha reportado un sendero con escalinatas que conduce hacia las *qollqa*s de Cotapachi y que hacia la década de 1970 aun poseía graderías (Byrne de Caballero 1974, 1975).

Es probable que también haya existido un camino lateral hacia el Oeste que conectaba Paria con el *Qhapaq Ñan Urco* corriendo por el lado Oeste del lago Titicaca y Poopó. El primer *tambo* o *tambillo* de este camino pudo haber sido el sitio (Ce 18) a unos 4,5 km al Oeste de Paria (Gyarmati–Condarco 2014: 181). La situación es similar en la parte Norte de la cuenca de Paria. Durante la prospección de la Quebrada Khala Pata no se encontró huellas del camino precolombino, pero el sitio Ce 86 ubicado en el punto estratégico del cuello de la quebrada pudo haber sido un *tambo* o *tambillo* establecido a lo largo de un camino que se dirigía hacía Tapacarí (Gyarmati–Condarco 2014: 45). Mientras que en los dos casos anteriores sólo podemos suponer la existencia de caminos, en la parte central de la cuenca de Paria identificamos un tramo de 350 metros de un camino bordeado de piedra (Ce 114), que seguramente conectaba el altiplano con la sierra ubicada al Este (Gyarmati–Condarco 2014: 49).

En general, tanto los datos históricos como las investigaciones arqueológicas muestran que el *Qhapaq Ñan Uma*, que se extiendió a lo largo del borde Este del altiplano, estaba conectado por numerosos caminos de Este a Oeste con la sierra y los valles del Este.

Almacenes

Si tomamos en cuenta la extensión de las tierras estatales de Cochabamba, la cantidad de productos cosechados allí (principalmente maíz), los bienes de los Yungas (coca, ají; Julien 1998; Ramírez Valverde 1970) y del altiplano (fibra cobre), así como las artesanías mencionadas en documentos etnohistóricos o comprobadas por investigaciones arqueológicas (ver por ejemplo el taller de textil excavado en Paria), no es de extrañar que se conocen una gran cantidad de los restos de los almacenes en la región estudiada. Aparece una gran concentración en la zona principal de producción agrícola, en el valle de Cochabamba, mientras que el otro nudo se encuentra en el lugar de producción artesanal y distribución, alrededor de Paria.

En el valle de Cochabamba se conocen cinco centros de almacenamiento del Horizonte Tardío. Estos incluyeron 2.491 almacenes redondos y 8 rectangulares, el 22,3% de los almacenes conocidos del Imperio Inca. Todos ellos están ubicados alrededor del lago Cotapachi, cerca de las tierras estatales, en la parte más seca del valle (400 mm de precipitación/año), que es la más favorable para el almacenamiento. A diferencia de los centros de almacenes del Perú, donde la altura de muros alcanza una altura de 2 metros, en Bolivia solo han sobrevivido los cimientos de las *qollqas*. Como resultado de esta situación, es imposible hacer cálculos precisos sobre la capacidad de los almacenes del valle de Cochabamba, pero la mínima pudo haber sido 50.144 m³ y la máxima, 79.323 m³ (Gyarmati–Varga 1999: 51). Esta capacidad es por lo menos seis veces mayor que la cantidad de maíz cosechado en la 'estancia estatal', por lo tanto pudo haberse almacenado allí la cosecha de varios años del Valle de Cochabamba o que también hayan transportado allí otros productos (Gyarmati–Varga 1999: 90–91).

Durante da la prospección de la cuenca del Paria, identificamos seis grupos de almacenes alrededor del centro provincial Inca. Cuatro de ellos (grupos N° 3-6) están ubicados directamente en el borde del asentamiento, en el nivel del altiplano, mientras que los grupos N° 1-2 (sitios Ce 34 y Ce 51) se encuentran a una distancia de 1,5-2,2 km, en las laderas que rodean Paria (ver *Figura 3*). Su número total era de por lo menos 1,539 pero podría haber llegado a 1,775 mientras la capacidad estimada estaría entre 9,923,8 y 11,400 m³ (Gyarmati–Condarco 2014: 148–149).

La diferencia en su ubicación quizás se explica por el hecho de que los productos menos sensibles, pero valiosos (por ejemplo, pelo de camélidos o artesanías producidas en Paria) se almacenaban en las *qollqas* erigidas en el borde del centro provincial, mientras que los productos más sensibles a la temperatura, en las laderas mejor ventiladas. Otra peculiaridad es que en los dos últimos lugares (grupo Nº 1-2) se construyeron tanto *qollqas* redondas (434) como cuadrangulares (119), por el contrario los grupos Nº 3-6, ubicados en el borde de Paria, contenían solo estructuras circulares (986).

Si consideramos los más de 4.000 almacenes de las dos regiones en conjunto, podemos decir que la región de Paria-Cochabamba representa la mayor concentración de almacenes del Imperio Inca que se conoce. En conjunto se ubicaron allí el 36,2% de los almacenes identificados hasta hoy del Imperio Inca.

Instalaciones religiosas

Debido a las limitadas posibilidades de la investigación arqueológica (las dificultades mencionadas de las prospecciones en el valle de Cochabamba y los problemas de identificación de los edificios religiosos), nos vemos obligados a basarnos en datos de fuentes escritas. Un testigo de la Visita de Tiquipaya, Agustin Palacios, quien vivía en el valle de Cochabamba habló sobre un *aqllawasi*, cuando declaró que había visto "...restos de depositos, corrales y edificios de paredones... e una fuente con un

edificio en ella antiguo que parece por ello ser hecho para labarse alli las mamaconas y a oido dezir a muchos yndios viejos que los dichos edificios eran casas de las dichas mamaconas mugeres del inga y de depositos de sus comidas...". (AHMC, EJ, No. 25, 1573.) Es decir, en la parte central del valle cerca de la propiedad privada de los Incas existía un complejo cúltico donde el Inca hizo construir casas para las mamaconas ubicadas junto a una fuente para que se lavaran y efectuaran sus rituales.

Aunque no especifica su lugar exacto, pero Cieza de León (1973: 237, Cap. CVI) menciona que en la provincia de Paria había templo del Sol. Lo más probable es que el templo mencionado por Cieza estuviera en Paria, pero hasta ahora no hemos podido probar su existencia allí, a diferencia de Incarracay, donde en 1996 excavamos un edificio seguramente dedicado al Sol.

Aunque Incarracay es el sitio más importante de la región y aparecieron rumores de un sitio inca en el borde del valle de Cochabamba ya en la década de 1930 que sólo fue visitado por Hermann Trimborn en 1956, y su levantamiento topográfico y excavación fue llevado a cabo en 1995-1996 (Gyarmati–Varga 1999: 55–86, *Figura 7*). Sobre la base de sus características arriba mencionadas, se podría suponer que Incarracay fue el *tambo* más importante de la región y/o la sede del gobernante de la 'estancia estatal', pero en las excavaciones de sus seis estructuras, que cubrieron 145 m² en total, fueron recuperados sólo 653 fragmentos de cerámica y 120 huesos animales, en contraste con Paria, donde se encontró un promedio de 144 fragmentos de cerámica por metro cuadrado. Todo esto hizo dudoso de que se tratara de un asentamiento utilizado continuamente por mayor número de habitantes. Además en el sector Norte del sitio excavamos una estructura que parece contradecir el hecho de que Incarracay funcionaba como una simple estación en el camino.

Ya antes de nuestras excavaciones era obvio que el edificio Nº 4 tenía rasgos peculiares. Cada una de sus tres paredes tenía tres nichos y en el centro del muro occidental fue colocado un nicho doble. Otro rasgo especial del edificio es que su lado Norte es amarillo, mientras tanto el lado meridional es rojo (*Figura 8*). Del escombro salieron a la luz además de fragmentos de cerámica, un hacha y una aguja de bronce y un ornamento de plata.

Al terminar la excavación del recinto se concluyó que carecía de muro oriental, es decir que el edificio siempre estuvo abierto en dirección al este (*Figura 9*). En base a este fenómeno y la estratigrafía fue posible reconstruir la estructura del edificio. El edificio probablemente tuvo un techo a dos aguas que fue cubierta con paja. El techo fue sostenido por un hastial de adobe, construido sobre el muro septentrional y meridional.

El eje del edificio estaba orientado al Este con una desviación de solo 1°00'.8 La línea imaginaria que se prolonga desde el eje del edificio, corta el cono volcánico observable en el horizonte Este (*Figura 10*). Según nuestros trabajadores el nombre del cono volcánico es *Whakanki*, lo que significa: te lloras. Además nos informaron

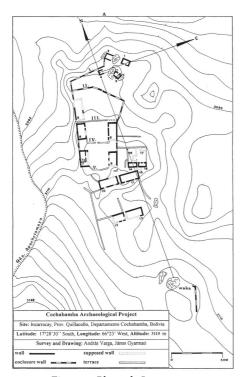


Figura 7. Plano de Incarracay

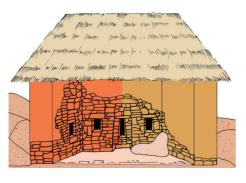


Figura 8. Reconstrucción hipotética del Edificio No 4

que cuando el cono se observa nublado a los pocos días llegan las lluvias al valle. En base a todo esto, el edificio fue construido allí y de manera que el pico del *Wh'akanki* quede al Este, por lo que el edificio debió ser ajustado para determinar la fecha de los ritos relacionados con el equinoccio y el inicio de la temporada de lluvias (*Figura 11*).

Pero además de todo esto, si tomamos en consideración que se trata de un edificio abierto hacia el Este, podemos suponer que el objetivo fue no sólo que el edificio tenga una orientación astronómica hacia el oriente, sino que el Sol naciente sea observable en su período más largo del año. El ángulo de la vista del horizonte desde el nicho grande del muro occidental es de 43°, por lo tanto el movimiento virtual del Sol entre los solsticios es observable en este ángulo.

Después de esto calculamos el movimiento virtual del sol naciente entre los solsticios del 1500 D.C. en el horizonte oriental de Incarracay. Este correspondió a un ángulo de 49°25', es decir 6°25' mayor que el horizonte visible desde el edificio N° 4. Por lo tanto el Sol naciente "desaparece" unos días antes de los solsticios y reaparece unos días después de los solsticios, es decir que no se veía dentro del edificio alrededor de las festividades de Inti Raymi (solsticio de junio) y Capac Raymi (solsticio de diciembre).

Este método de construcción del edificio pudo haber sido adecuado para determinar la fecha de la ascensión heliaca de las Pléyades, la que antecede por una o dos semanas a la fecha del solsticio de junio, es decir predice la llegada de la festividad. Todos estos datos y observaciones sugieren que este edificio estaba estrechamente relacionado con el culto al Sol.

Aparte de esto el edificio tuvo un otro rasgo que determinó no solo la ubicación de esta estructura sino de todo el asentamiento. Según mi opinión sus



Figura 9. El edificio No 4 después de la excavación

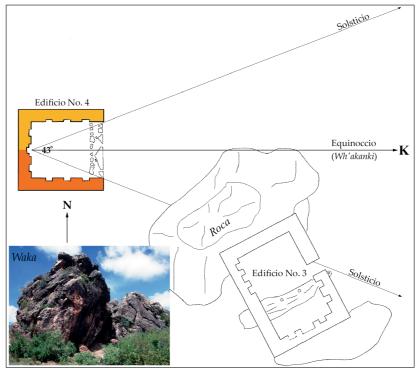


Figura 10. Direcciones principales del edificio No 4 de Incarracay



Figura 11. Sol naciente y el cono del Wh'akanki

constructores buscaban un punto del donde el pico del *Wh'akanki* no sólo esté exactamente al este, sino que sea visible horizontalmente. Por eso no construyeron Incarracay en el valle, cerca de los asentamientos y almacenes estatales sino a 600 metros más alto que el valle.

Hasta aquí hablamos sobre dos coordenadas geográficas de Incarracay las cuales determinaron la ubicación del asentamiento. En mi opinión la tercera coordenada de Incarracay fue determinada por un grupo de enormes rocas que forman una gruta al extremo sur del lugar (ver *Figura 7 y 10*). La estructura Nº 4 fue erigida exactamente al norte de estas rocas, que – según el hallazgo de huesos quemados de llama y fragmentos de botellas de vidrio encontrados delante de la gruta dentro de un fogón – funcionaba como una *waka*. Según las informaciones locales los indígenas altiplano todavía altiplano celebran allí ritos relacionados con la salida del Sol todos los 21 y 22 de junio y durante la ceremonia, a la salida del Sol, sacrifican una llama negra y una blanca y toman *chicha*. Además de estas informaciones etnográficas tenemos también un dato arqueológico que nos indica la utilización prehispánica de la *waka*. El muro que se encuentra delante de la *waka* fue construido del mismo material que los muros de contención de Incarracay y la técnica de albañilería es también similar, indicándo que el muro de la *waka* pertenece a la época prehispánica tanto como el material cerámico encontrado allí.

Probablemente no estemos equivocados al suponer que el *waka*, como lugar sagrado, pudo haber jugado un papel importante en la selección del lugar de Incarracay, y el santuario dedicado al Sol (edificio Nº 4) erigido exactamente al

Norte de la *waka*. Teniendo en cuenta todas estas características, podemos decir que Incarracay no era un simple *tambo*, un conjunto habitacional o algún centro de las tierras estatales, sino funcionaba como un observatorio astronómico y lugar cúltico relacionado con las actividades agrícolas.

Resúmen

Aunque los ricos recursos disponibles en la región central de Bolivia (p.e. la fibra y la carne de los camélidos del altiplano, los metales no férricos de la sierra, los cultivos agrícolas de los valles y las frutas y la coca de los Andes orientales) ya fueron utilizados antes de los Incas, su explotación se convirtió en realmente significativa durante el Imperio Inca. La adquisición de estos recursos fue sin duda un motivo importante de la expansión inca. Los recursos adquiridos fueron explotados por los incas mucho más intensamente que antes. Buena parte de las mejores tierras agrícolas fueron expropiadas y un gran número de campesinos fueron trasladados para cultivarlas. En muchos lugares (ver, p.e., Paria, Tapacarí, Sipe Sipe, Porco, Chayanta) se establecieron centros mineros y/o artesanales, los bienes producidos fueron transportados por llamas criadas en los pastos estatales, almacenados y redistribuidos, en parte localmente, en parte hacia la capital imperial y en parte en las fortalezas surorientales amenazados por los indígenas chiriguanos. Para poder manejar este sistema económico, con una gran inversión laboral crearon una infraestructura previamente inexistente, compuesta por caminos, centros de almacenamiento y diferentes tipos de asentamientos estatales, que incluía también instalaciones al servicio del culto imperial. Esta infraestructura imperial funcionó tan bien que no solo abasteció a la fuerza expedicionaria de Diego de Almagro en 1535, sino que perduró durante la guerra civil entre los conquistadores, cuando las tropas de Francisco de Carvajal se enfrentaron a los 250 soldados de Diego Centeno en Paria en 1546 (Anónimo 2003: 242-243; Zárate 1995 [1555]: 289, Lib. Sexto, Cap. I).

Notas finales

- 1 Los suyos eran parcelas largas y angostas de 44 brazas de ancho -es decir unos 70–73 m- que se extendían a través del valle, comprendidos desde el pie del monte hasta el río Rocha y a lo largo de varios kilómetros.
- 2 "...ansí mesmo señaló [lo] el pueblo de colquepirua para pastos de los ganados de guayna capa e que los pastores de los dhos ganados sembrasen allí para su sustento e también señalo para los dhos ganados e pastos a canata..." (Repartimiento 1977: 25)
- 3 Los datos etnohistóricos fueron sostenidos por las investigaciones arqueológicas. En una prospección realizada en un sitio incaico ubicado dentro del asentamiento de Sipe Sipe encontramos un lingote de cobre.
- 4 Probablemente se trate de un pequeño asentamiento al Este del lago Poopó, en el Departamento de Potosí.
- 5 Entre los artefactos se hallaron más de 95 ruecas, 35 agujas de cobre, unos 20 instrumentos de tejer (*wich'uñas*, lanzaderas, peines), 15 tupus, 305 chaquiras de hueso y de sodalita, cuarzo, turquesa y lapislázuli y discos perforados de cobre y plata como adornos de ropa.

- 6 Según El Memorial de Charcas algunos caciques cuentan que sus guerreros se reunieron primero en Macha y Sacaca y después "se solían juntarse en el pueblo y tambo de Paria ... Y así iban prosiguiendo su viaje los dichos capitanes y soldados, de pueblo en pueblo y tambos, hasta llegar a la gran ciudad del Cuzco. Y así en cada pueblo y tambo les hacían mita y camarico, como a soldados de los Incas, así en dar comidas y la bebida y charques y ojotas, vestidos y mucha harina de quinoa y ganado y mujeres" (Memorial de Charcas 2006 [1582]: 842–843.) Una kallanka (Estructura BH) de 38×10 m excavada en Paria (Gyarmati–Condarco Castellón 2014: 62–68) podría haber sido utilizado para albergar tales tropas de paso.
- 7. En 2023, el autor realizó una prospección en las inmediaciones de ambos asentamientos sin poder localizar los dos asentamientos incas mencionados en los documentos coloniales.
- 8 Al determinar de la orientación tomamos en cuenta la inclinación magnética publicada por el Instituto Geográfico Militar de Bolivia que es de 2°00' hacia el Oeste.

Abreviaturas

AHMC - Archivo Histórico Municipal de Cochabamba

ECC – Expedientes Coloniales Cochabamba

Bibliografía

Anónimo

2003 [1550] Relación de las cosas aceecidas en las alteraciones del Perú después que Blasco Núñez Vela entró en él. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Betanzos, Juan de

1987 [1551] Suma y narración de los Incas. Madrid: Ediciones Atlas.

Brockington, Donald L.- David M. Pereira Herrera-Ramón Sanzetenea Rocha

n.d. Formative Period Archaeological Sequences in Cochabamba, Bolivia. (manuscript, field work report for the National Geographic Society)

Byrne de Caballero, Geraldine

1974 Los Misteriosos Círculos de Cotapachi. Los Tiempos, 11 de marzo. Cochabamba.

1975 La arquitectura de almacenamiento en la logística incaica. *Diario* 30 de noviembre. La Paz.

Céspedes Paz, Ricardo

1982 Cerámica incaica en Cochabamba. *Cuadernos de Investigación, Serie Arqueología* 1:1–53, Cochabamba.

1983 Informe sobre la primera fase del proyecto arqueológico de Villa Urkupiña. *Cuadernos de Investigación, Serie Arqueología* 3: 4–37, Cochabamba.

1989 Ubicación de las chacaras repartidas por el inca en Cochabamba (Replanteo de la distribución de tierras en un testimonio de 1556). *Punku cuadro* May: 30–32.

1998 Excavaciones arqueológicas en Piñami (paper presented in 63rd Annual Meeting of Society for American Archaeology)

Cieza de León, Pedro

1986 [1553] Crónica del Perú. Segunda parte. Lima: Pontificia Universidad Católica

2005 [1553] Crónica del Perú El Señorio de los Incas. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.

Cobo, Bernabé

1956 [1653] *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca de Autores Españoles Vol. 91–92 Madrid: Ediciones Atlas.

Condarco Castellón, Carola-Edgar Huarachi Mamani-Mile Vargas Rosquellas

2002 Tras las huellas del Tambo Real de Paria. La Paz: Fundación PIEB.

Covey, R. Alan

2006 How the Incas Built Their Heartland: State Formation and the Innovation of Imperial Strategies in the Sacred Valley, Peru. Ann Arbor: University of Michigan.

D'Altroy, Terence N.-Verónica Williams-Ana María Lorandi

2007 The Inkas in the Southland. *In* Richard L. Burger–Craig Morris–Ramiro Matos Mendieta (eds.): Variations in the expression of Inka power: a symposium at Dumbarton Oaks, 18 and 19 October 1997, 85–134. Washington D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

Díez de San Miguel, Garci

1964 [1567] Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garci Díez de San Miguel en el año 1567. Documentos Regionales para la Etnología y Etnohistoria Andina, Vol. 1. Lima: Casa de la Cultura.

Garcilaso de la Vega, Inca

1960 [1609] *Comentarios Reales*. Biblioteca de Autores Españoles, Vols. 132–135. Madrid: Ediciones Atlas.

Gordillo, José M.- María de la Mercedes del Río

1993 La Visita de Tiquipaya (1573). Cochabamba: UMSS- CERES- ODEC- FRE.

Guaman Poma de Ayala, Felipe

1980 [1613] *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Edited by John V. Murra–Rolena Adorno with translation by Jorge L. Urioste. 3 Vols. México D.F.: Siglo XXI.

Gutierrez Osinaga, Daniel José

2006 Informe de Actividades Reconocimiento Arqueológico de la Gran Ruta Inca Tramo: Viacha (Dpto. La Paz) -Tambo de Sevaruyo (Dpto. Oruro)

Gyarmati, János

2001 Proyecto Arqueológico del Valle de Cochabamba, Bolivia (PAP), Sequilao 13: 1–11.

Gyarmati, János-Carola Condarco C.

2014 Paria la Viexa Pre-Hispanic Settlement Patterns in the Paria Basin, Bolivia, and its Inka Provincial Center. Budapest: Néprajzi Múzeum.

Gyarmati, János-Varga, András

1999 *The Chacaras of War. An Inka State Estate in the Cochabamba Valley, Bolivia.* Budapest: Néprajzi Múzeum.

Hayashida, Frances M.

1999 Style, Technology, and the State Production: Inka Pottery Manufacture in the Leche Valley, Peru. *Latin American Antiquity* 10 (4): 337–352

Hyslop, John

1984 The Inka Road System. Orlando: Academic Press.

Interrogatorio de Juan Polo de Ondegardo

1982 [1563] *In* George Allen Collier–Renato I. Rosaldo–John D. Wirth (eds.): The Inca and Aztec States 1400–1800, 229–235. New York: Academic Press.

Julien, Catherine

1998 Coca Production on the Inca Frontier: the Yungas of Chuquioma. *Andean Past* 5: 129–160. Mackey, Carol

2010 The Socioeconomic and Ideological Transformation of Farfán under Inka Rule. *In* Michael A. Malpass–Sonia Alconini (eds.): Distant Provinces in the Inka Empire.

Toward a Deeper Understanding of Inka Imperialism, 221–259. Iowa City: University of Iowa Press.

Matos Mendieta, Ramiro

1994 *Pumpu Centro Administrativo Inka de la Puna de Junín*. Lima: Editorial Horizonte. Memorial de Charcas

2006 [1582] *In* Tristan Platt–Thérése Bouysse-Cassagne–Olivia Harris: Qaraqara-Charka Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV-XVIII), 828–854. Lima, La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), University of St. Andrews, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

Meyers, Albert

1999 Reflexiones acerca de la periodización de la cultura Inka: Perspectivas desde Samaipata, Oriente de Bolivia. *In* Cristina M. Diez (ed.): Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina Vol. I: 239–251.

2007 Toward a Reconceptualization of the Late Horizon and the Inka Period: Perspectives from Cochasqui, Ecuador, and Samaipata, Bolivia. *In* Richard L. Burger–Craig Morris–Ramiro Matos Mendieta (eds.): Variations in the expression of Inka power: a symposium at Dumbarton Oaks, 18 and 19 October 1997, 223–254. Washington D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

Morris, Craig-Donald E. Thompson

1985 *Huánuco Pampa. An Inca City and its Hinterland.* London: Thames and Hudson. Ogburn, Dennis

2012 Reconceiving the Chronology of Inca Imperial Expansion. *RADIOCARBON* 54 (2): 219–237.

Platt, Tristan-Thérése Bouysse-Cassagne-Olivia Harris

2006 Qaraqara-Charka Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV-XVIII). Lima, La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), University of St. Andrews, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

Pärssinen, Martti-Ari Siiriäinen

1997 Inka-Style Ceramics and Their Chronological Relationship to the Inka Expansion in the Southern Lake Titicaca Area (Bolivia). *Latin American Antiquity* 8 (3): 255–271

Péntek, Attila- János Gyarmati-Carola Condarco Castellon

2022 Herramientas Agrícolas de Piedra de La Cuenca de Paria (Departamento de Oruro, Bolivia). *Arqueoantropológicas* 7: 15–48.

Probanza de don Fernando Ayra de Ariuta

2006 [1639] *In* Tristan Platt–Thérése Bouysse-Cassagne–Olivia Harris: Qaraqara-Charka Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV-XVIII), 721–755. Lima, La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), University of St. Andrews, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

Primera Información hecha por Juan Colque Guarache

1981 [1575] *In* Waldemar Espinoza Soriano: El Reino aymara de Quillaca-Asanaque, siglos XV y XVI. *Revista del Museo Nacional* 45: 237–251.

Quipucamayos

1920 [c. 1542] Discurso sobre la Descendencia y Gobierno de los Incas [Quipucamayos de Vaca de Castro]. Edited by C. A. Romero–H. Urteaga. Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú 2. serie, Vol. 3.

Ramírez Valverde, María

1970 [1557] Visita a Pocona. Historia y Cultura 4: 269-309.

1977 [1556] Repartimiento de tierras por el Inca Huayna Capac. Versión Paleográfica de don Adolfo de Morales, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba.

Rowe, John H.

1944 An Introduction to the Archaeology of Cuzco. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Vol. XXVII No. 2, Cambridge, Massachusets: Harvard University.

Rydén, Stig

1959 Andean Excavations II: Tupuraya and Cayahuasi: Two Tiahuanaco Sites (in: Statens Etnografiska Museum Monograph Series, Publication No. 6. Stockholm).

Sarmiento de Gamboa, Pedro

1960 [1572] *Historia Indica*. Biblioteca de Autores Españoles Vol. 135: 193–297. Madrid: Ediciones Atlas.

Trimborn, Hermann

1967 Das verwunschene Dorf in Carangas. Archäologische Studien in den Kordilleren Boliviens *Baessler Archiv, Beiträge zur Völkerkunde neue Folge* 5: 52–62.Vaca de Castro Cavellero, Cristóbal.

1908 [1543] Ordenanzas de tambos. Revista Histórica 3: 427-492.

Wachtel, Nathan

1982 The Mitimaes of the Cochabamba Valley: The Colonization Policy of Huayna Capac. *In* George A. Collier–Renato I. Rosaldo–John D. Wirth (eds.): The Inca and Aztec States 1400–1800, 199–235. New York: Academic Press.

Zárate, Agustín de

1995 [1555] *Historia del descubrimiento y conquista del Peru*. Lima: Pontificia Universidad del Perú.